

USO VETERINARIO
SOLUCIÓN INYECTABLE
ENDECTOCIDA Y FASCIOLICIDA



FÓRMULA:

Cada 100 mL contienen:

Ivermectina	1 g
Clorsulón	10 g
Vehículo, c.b.p.	100 mL

PRESENTACIÓN

100, 250 y 500 ml.



ESPECIES:



VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Subcutánea exclusivamente



INDICACIONES:

SILVERMEC F, está indicado para el control eficaz tanto de parásitos internos como parásitos externos, los causantes de la sarna y los piojos. La ivermectina tiene acción de prolongada eficacia contra parásitos gastrointestinales y pulmonares. El Clorsulón actúa contra parásitos del hígado (*Fasciola hepática* adulta).

Espectro de acción:

Parásitos gastrointestinales (forma adulta y cuarto estadio larvario): *Ostertargia ostertargi*, (incluso formas inhibidas), *O. lyrata*, *Haemonchus contortus*, *H. placei*, *Trichostrongylus axei*, *Cooperia pectinata*, *Cooperia oncophora*, *Cooperia punctata*, *Bunostomum phlebotomum*. **Parásitos pulmonares:** *Dictyocaulus viviparus*.

Parásitos hepáticos: *Fasciola hepática*. **Control y tratamiento de ectoparásitos:** **Moscas:** Estadio larvario de *Dermatobia hominis*, *Hypoderma bovis*, *Hypoderma lineatum* y moscas chupadoras. **Piojos:** *Linognathus vituli*, *Haematopinus eurysternus*, *Solenopotes capillatus*, *Damalinea bovis*, *Chorioptes bovis*. **Ácaros de la sarna:** *Psoroptes communis var bovis*, *Sarcoptes scabiei var bovis*, *Chorioptes bovis*.



ADVERTENCIAS:

No administrar más de 10 mL en el mismo sitio de inyección.

Este producto no debe administrarse intravenosa o intramuscularmente.

No debe administrarse este producto en Bovinos 35 días y en Ovinos 42 días antes del sacrificio de los animales destinados al consumo humano.

No utilizar para consumo humano la leche procedente de animales tratados con este producto en bovinos hasta 35 días y en ovinos 42 días después de la última aplicación.

Este producto no deberá ser utilizado en el tratamiento de infestaciones por garrapata.

Seguridad ambiental:

Debido a la toxicidad que representa la ivermectina para los organismos acuáticos, los envases y sus residuos deberán desecharse en forma segura enterrándolos o incinerándolos.

Consérvese en un lugar fresco y seco, protegido de la luz.

Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.



DOSIS:

Bovinos: 1 mL por cada 50 kg de peso vivo.

Ovinos: 0.5 mL por cada 25 kg de peso vivo.

Lo que equivale a administrar 200 mg de ivermectina y 2 mg de Clorsulón por kg de peso vivo.

En el caso de la sarna ovina repetir dosis 7 días después.

Repetir la dosis 28 días después, en caso de ser necesario.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA